

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_13/2017

San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos, del día treinta de enero del año dos mil diecisiete, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita por el señor de fecha veinticinco de enero del corriente año, y siendo asignada con número de referencia **Sol_UAIP_15/2017**, fue solicitado lo siguiente:

1. Planillas faltantes según historial laboral emitido por el INPEP.


Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 24, 31 y 36 de la LAIP, se otorga el acceso a Información Confidencial descrita en la referida solicitud; ya que establecen que podrán tener derecho de acceso los Titulares de la misma o a través de Representante, a la Información contenida en documentos o registros sobre su persona, a saber si se están procesando sus datos personales; a conseguir una reproducción inteligible de ella, a obtener rectificaciones o supresiones que correspondan cuando los registros sean injustificados o inexactos y a conocer los destinatarios cuando esta información sea transmitida.
- II. Que de acuerdo al Art. 61 literal a) de la LAIP, los costos de reproducción y envío de la información, deberá ser sufragado por el solicitante, producto del acceso a la información, aprobados por la Administración, los cuales deberá ser cancelado en cualquiera de las Colecturías de las empresas de CEPA y ser presentado su comprobante ante esta Unidad, para hacer entrega de los mismos. El pago a realizarse es de acuerdo a lo siguiente:

Medio a Cobrar	Unidades	Costo Unitario (sin IVA)	Total a Pagar (sin IVA)
Fotocopia	3	0.06	0.18
Bolsa Manila T/ Carta	1	0.05	0.05
Total sin IVA			0.23

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al teléfono _____ se remite resolución de respuesta No. **Res_UAIP_13/2017**.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**


Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información



0010



COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
FERROCARRILES NACIONALES DE EL SALVADOR

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA N° 001377

Sírvase Cargar a Caja el valor de VEINTITRES CENTAVOS DE DOLAR (US\$ 0.23)

en concepto de ENTREGA DE PLANILLAS FALTANTES SEGUN HISTORIAL LABORAL EMITIDO POR EL INPEP, CONFORME A SOLICITUD DE INFORMACION REFERENCIA Res UAIP 13/2017 Y MANDAMIENTO DE COBRO UAIP 01/2017 de fecha 30 DE ENERO 2017

para ser remesado a Scotiabank El Salvador S.A. Cuenta No. 11-29-101-268 (Fondo General)

San Salvador, 31 de ENERO de 2017

OVIDIO ALONSO GONZALEZ VARGAS <
Ejercicio

APLICACION CONTABLE:

4
CARGO
31 ENE. 2017
CABENO CURIA - PAGADURIA
SAN SALVADOR

400 Ferropasa S.A. 2224700 TRAJE DEL 01/01 AL 31/03/2014